

Añaskitu p'anqawan

Yapachikuy

CONOSUR

Ñawpaqman

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Septiembre • 2004

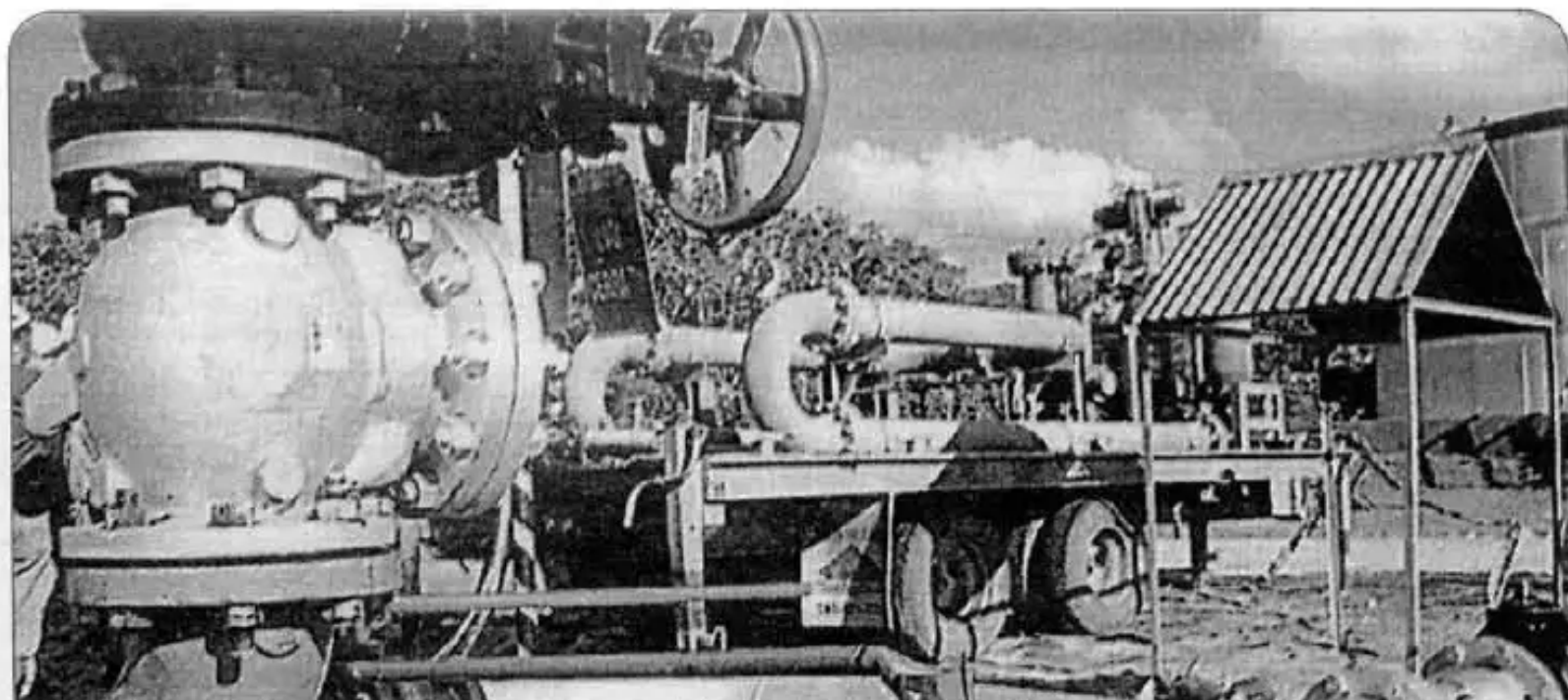
D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 108 ~ AÑO 21

Bs. 3.-

CONSTITUYENTE PARA:

RECUPERAR LA SOBERANÍA DEL PAÍS NACIONALIZAR LOS HIDROCARBUROS



Gobierno aplica violencia a la primera movilización luego del Referendum, cuando más de 80 pobladores de Caraparí, provincia Gran Chaco, días después del Referendum llegaron en marcha a La Paz en reclamo por las tierras que se apropió la petrolera PETROBRAS en San Alberto. Alberto Arias denunció los policías les rociaron con gas directo a la cara, como a yerba mala. (La Paz 22 de julio 2004)



**“Asamblea Constituyente
Soberana y Originaria
para Tierra y Territorio.
Cualquier tipo de
Tratados de Libre
Comercio Internacional
debe estar sometido a la
Constituyente y a la
Nueva Constitución”**

*Dijo un delegado en el II Congreso del
Movimiento Sin Tierra de Bolivia (MST-B), Sucre*

¡NO AL A.L.C.A.! (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas)

¡NO AL T.L.C. ANDINO! (Tratado de Libre Comercio)

NOS TIENEN BIEN ENTRETENIDOS

En la cabeza solo alcaldías

Mientras los políticos y las empresas transnacionales se ponen de acuerdo cómo hacer una ley de hidrocarburos peor que la del Goni, mientras entre ellos se pelean cómo hacer su gran negocio, las organizaciones campesinas están muy entretenidas en discutir cómo eligen a sus candidatos para las elecciones municipales.

Quién promovió esa forma de distraer la atención de las organizaciones de manera que estén muy ocupados en ver quién se agarra el próximo cargo de alcalde municipal y quien se va a dedicar a corrupción y de cómo lo vamos a controlar mejor que al anterior?

El propio MAS, manejado en ese momento por Filemón Escobar (luego expulsado por cuestiones personalistas), es el que dio esa línea equivocada en todos sus amplios. El fue quien dijo que era más importante que vayamos a las elecciones municipales antes que exigir la Constituyente inmediata. De esa manera ahora los políticos, Mesa y las multinacionales tienen las manos libres para hacer lo que quieren con los recursos naturales. En cambio si hubiéramos impuesto que se convoque de inmediato a la Asamblea Constituyente, estaríamos ahora definiendo la NACIONALIZACIÓN de los hidrocarburos.

Referendum mañado

El Referendum y las elecciones municipales son dos instrumentos para desviar la atención del pueblo,



parlamentarios desprestigiados que siguen en el Parlamento, pese a que deberían haberse ido a sus casas cuando Goni fue despedido por las Movilizaciones de Octubre. Gracias a que nos hicieron creer que si la pregunta 2 del Referendum se aprueba eso significa "nacionalización", ahora Mesa está con la manija del poder y cree que puede hacer lo que quiere. Mientras tanto, los que dijeron que iban a movilizarse desde el mismo día 19, al día siguiente del Referendum, lo único que hicieron fue una marchita simbólica y lo que están ordenando a la

gente es que ahora tienen que pensar en las elecciones municipales y olvidarse así que ellos están maniobrando para entregar de una vez para siempre nuestros recursos naturales.

Unidad para Asamblea Constituyente

Ahora más que nunca es necesario la unidad de las organizaciones sociales para exigir la Asamblea Constituyente, para garantizar una ley de Convocatoria de la Asamblea Constituyente. Que los representantes sean elegidos de acuerdo a la voluntad de la gente, de manera que se cumpla el mandato de las bases y no seamos engañados otra vez.

Es necesario organizar de manera inmediata las Asambleas territoriales pre-constituyentes en cada circunscripción. Estas Asambleas tendrán que decidir no sólo los candidatos para delegados constituyentes sino el mandato, que tienen que decidir en la Asamblea Constituyente, esto es la Tierra y el Territorio para los pueblos originarios e indígenas y la Nacionalización de los Hidrocarburos y de todas las empresas que nos robaron. Esas Asambleas territoriales de base deberán vigilar a sus delegados a la constituyente y quitarles el mandato en caso que no cumplan, caso contrario las bases saben sus derechos y tienen su propia ley.

PRÓXIMO NUMERO:
MUNICIPIOS CAMPESINOS
¿CÓMO TRABAJAN?

“Proyecto de Ley de Semillas es una amenaza para las semillas nativas”



Nemesia Achacollo, Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" en entrevista del Conosur Ñawpaqman, sobre el Proyecto de Ley de Semillas, peligro para las comunidades dijo:

Demanda de nulidad del Proyecto de Ley de Semillas

Hemos hecho la intervención el Proyecto de Ley de Semillas que está en el parlamento, porque hemos visto de que no es conveniente para nosotros. Dentro de Ley de semillas está la parte de la biotecnología y, la FAO apoya la producción con biotecnología. Por eso nos hemos reunido rápidamente para que llevemos adelante una

demanda de nulidad del Proyecto de Ley Semillas, casi aprobada en el Parlamento.

“Vamos a perder nuestras propias semillas”

El Proyecto de la Ley de Semillas es favorable para la producción del empresariado del oriente boliviano, porque son ellos quienes están pidiendo que rápidamente se apruebe, pero para la parte de las organizaciones indígenas, campesinas



Un comunero del MST, muestra semillas obtenidas

no es conveniente porque vemos la producción vía tecnología empresarial, están pidiendo que haya un banco de semillas, créditos y facilidad de pagos. Que la ley de semillas se aplique desde los municipios.

“A las comunidades no nos están informando”

“La producción de la biotecnología y semilla mejorada están planteando a través de los organismos del sector empresarial. Los productores campesinos, indígenas a nivel nacional lo que estamos viendo que eso es un peligro, vamos a perder nuestras propias semillas nacidas que hasta ahora estamos manteniendo. Entonces se ha dicho que se va hacer un amplio análisis mas de fondo y sacar nuestra propia propuesta”.

“Ahora esta el trabajo de la continuidad con las organizaciones que tenemos ahora, que seria la CSUTCB, Colonizadores, las Bartolinas, los hermanos de CONAMAQ y, este tema estamos coordinando directamente con la UPEC y CIOEC.

Quién está siguiendo esta parte es el Senador Silvestre de aquí de La paz, él es del MAS, porque los otros están en otras comisiones, justamente es él quien está haciendo ese planteamiento, además que es un proyecto que ya está en el poder legislativo con el director de biodiversidad, lo que pasa es que hay una desinformación hacia las organizaciones y comunidades”.

La Paz, septiembre 8, 2004 | Nuevo Plan Erradicador para Yungas.

“\$us 598 millones, para erradicar coca en los Yungas”

Cumpliendo compromisos internacionales

De acuerdo a compromisos internacionales, el Consejo de Lucha Contra el Narcotráfico lícito de Drogas dio luz verde al plan integral antidroga 2004-2008.

El presidente Carlos Mesa aprobó la nueva estrategia integral boliviana para la lucha contra el narcotráfico, que demanda una inversión de 598 millones de dólares y que incluye un plan de erradicación de coca ilegal en los Yungas paceños.

“Cocaleros dicen que resistirán”

Por otro lado los cocaleros dicen resistir a la ejecución del plan integral antidroga en la zona cocalera de los Yungas, donde las

seis federaciones de productores de coca rechazan la reducción, voluntaria o compensada, de cocales, dijo Dionicio Núñez Tancara, diputado del MAS y, Presidente del Comité de Lucha contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados.

“Política del chantaje”

Según Núñez Tancara el nuevo plan antidroga del gobierno de Mesa pone en vigencia una 'política del chantaje', pues quiere ejecutar proyectos de desarrollo integral a cambio de la reducción de hectáreas de coca.

“Plan antidroga de Carlos Mesa responde a la imposición de los Estados Unidos que busca eliminar al movimiento cocalero en los Yungas y toda la coca”, dijo Dionicio Núñez.



CENDA

Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

Dirección:

Av. Tíoño Haenke 2231 • Telf. 42-43412

Fax: (591-4) 4281502 • Casilla: 3226

E-mail: cenda@pino.cbb.ortelnet.bo

Página Web: www.cenda.org

“Conosur Ñawpaqman”

Es una Publicación bilingüe bimensual del CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de “El Muzqueño” por el Centro Psicológico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

- Cochabamba Bs 40.-
- Resto de Bolivia Bs 50.-
- Latinoamérica \$us 20.-
- Otros países \$us 40.-

Depositar a la orden de CENDA

Nº de cuenta 0600-8800-12

“Banco BISA”

Cochabamba - Bolivia

II Congreso del MST-B, Sucre dijeron:

Asamblea Constituyente: Originaria y Soberana



Comunarios Sin Tierra con tierra insuficiente

Comisión Asamblea Constituyente

¿Qué es la Asamblea Constituyente?
Es una reunión soberana del pueblo.

Por qué queremos Asamblea Constituyente?

- Porque los pueblos originarios, campesinos, indígenas nunca participaron en la elaboración de la Constitución Política del Estado.
- Para cambiar el destino del país, vivir mejor, cambiar las Leyes y crear una nueva Ley Magna y que

respeten nuestros derechos.

Cómo queremos que sea la Asamblea Constituyente

- Debe ser participativa y protagonizado por Pueblos Indígenas, Pueblos Originarios y Campesinos.

¿Qué carácter debe tener la Asamblea Constituyente

- Debe tener un carácter funcional Originario.
- Soberano e independiente.
- No debe estar manejado por los partidos políticos tradicionales ni ONGs.

• "¿Quién o quiénes van a sacar, la Ley de Convocatoria de la Asamblea Constituyente?. Esta Convocatoria tienen que sacar los Parlamentarios. Para eso desde las bases tenemos que trabajar una Propuesta y consensuar con las organizaciones Sociales Nacionales, presentar al Parlamento y esto debe ser con una estrategia y acción". es una de las conclusiones de la Comisión Asamblea Constituyente.

El MST-B ya ha elaborado unas bases que tienen que ser tomadas en cuenta para la Ley de Convocatoria de la Asamblea Constituyente tiene que aprobar el Parlamento Nacional.

Asamblea Constituyente para que no haya latifundio, que en la Nueva Constitución haya un capítulo que regule la cantidad de tierra, pequeña propiedad 50 a 100 HA, mediana 500 HA, que haya una distribución equitativa de la tierra, que desaparezca la propiedad empresarial.

¿Qué pasará con los Poderes Constituidos, mientras se realice la Asamblea Constituyente?

- Cesación de funciones del poder Legislativo y Judicial
- Que el poder Ejecutivo limite sus funciones y solo realice funciones Administrativas.

¿Quiénes participarán en la Asamblea Constituyente?

- Todos los sectores sociales, Indígenas Campesinos y Originarios

¿Cuántos deben participar en la Asamblea Constituyente?

- Deben participar más o menos unos 150 a 200 representantes y delegados

¿Cómo se deben elegir a nuestros representantes?

- Por voto universal directo.

TAREAS

Socializar, profundizar, consensuar con todas las organizaciones nacionales, CONAMAQ, CSUTCB, CSCB, MST-B, "BS", FSUTCOCH, ACCH.

Comisión Tierra-Territorio: Anular Super Intendencias

- Tierras excedentarias tienen que revertirse, para el Movimiento Sin Tierra Indígena Originaria.
- Que se respeten los usos, costumbres. Que están avalados por la ley 1257, del 11 de julio de 1991 y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).
- Nueva Ley de Tierra y Territorio.
- La Tierra es nuestra madre y no es mercancía.
- Eliminación de las Superintendencias y crear Consejos con la participación de las organizaciones sociales.
- Exigimos al gobierno inmediatamente la consolidación de las tierras asentadas por el Movimiento Sin Tierra (M.S.T.).

HIDROCARBUROS:

- Derecho de consulta para la actividad petrolera.
- Estudio de evaluación de impacto ambiental (E. E. I. A.)
- Administración, Seguimiento.

BENEFICIOS Y COMPENSACIONES POR DAÑOS

- Inmediata institucionalidad del INRA nacional.
- Continuidad de la ocupación de las tierras improductivas y abandonadas por el incumplimiento de la Función Económica Social (F.E.S.).
- Recuperación de las concesiones forestales hacia el Estado.
- Parques Nacionales, Areas Protegidas sean administradas por organizaciones Sociales, pueblos indígenas, campesinos originarios.
- Somos los verdaderos conservacionistas y no depredadores.
- Nuestra producción es agro-ecológica y diversa; no es monocultivo.

- Conformar una Comisión con pueblos indígenas, originarios sin tierra para el estudio de los parques nacionales y áreas protegidas.

PROBLEMAS

Los problemas más sobresalientes analizados en este Congreso Nacional:

- Mala distribución de las tierras en la Reforma Agraria del '53
- Existe mucha tierra en pocas manos (latifundistas empresarios)
- Poca tierra en muchas manos (minifundio y sarcofundio)
- No se respetan los derechos de los pueblos indígenas, originarios, campesinos sin tierras.
- El INRA reconoce tan solo el suelo con 30 cm de profundidad.
- Con las Superintendencias se ha dado las concesiones a empresas madereras, ha surgido la burocracia del Estado.
- El gobierno sigue adjudicando, consolidando los latifundios y negociando las tierras.
- No hay atención por parte del gobierno a los sectores indígenas originarios sin tierras.
- No funciona la Comisión Agraria Departamental (CAD) y la Comisión Agraria Nacional (CAN).

PROPUESTAS

1. No a los tratados multinacionales ni bilaterales como ALCA y T.L.C.
2. El Estado debe proteger el mercado interno, Industrializado y Nacionalizado.
3. La economía debe mantenerse de acuerdo a su moneda nacional.
4. Los centros de educación deben ser Estatales.
5. No a la Reforma Educativa.
6. La atención médica para la salud debe ser gratuita.
7. Nuestra cultura debe ser respetada de acuerdo a usos y costumbres.



"Hay más de 2.8 millones de hectáreas de tierras fiscales declaradas. Por qué el gobierno no quiere hacer dotación a campesinos e indígenas?"

Comisión Política:

Por la recuperación de la tierra y territorio

- El Movimiento Sin Tierra (M.S.T.) no se identifica con ninguna línea política de partidos tradicionales neoliberales, nuestra política es la recuperación de tierra y territorio para familias originarias del país. La tierra y territorio es legítimo de los originarios.
- Dotación inmediata de tierras fiscales y latifundios ilegales a las familias originarias de nuestro país, mediante resoluciones Administrativas y Decretos Supremos.
- Las tierras a recuperar es para uso y manejo adecuado del suelo; para producción, posterior comercialización en forma industrializada, abastecer mercados internos, externos.
- El Movimiento Sin Tierra no está de acuerdo con la ley del INRA, porque solo está consolidando títulos a grandes, latifundios ilegales y Areas Protegidas para transnacionales. Exigimos una Ley sustituta al reglamento 1715.
- El Movimiento Sin Tierra no está de acuerdo con nuevos financiamientos, para continuar el proceso de saneamiento de latifundios, unos \$us 60 millones ya fueron malversados. Al momento la superficie saneada solo es 13 % de la superficie total.
- El Instrumento Político para Movimiento Sin Tierra es una herramienta de lucha para los pobres de Bolivia. Debe servir para el desarrollo humano y productivo.
- El Movimiento Sin Tierra plantea la revocatoria de mandato a representantes cuando se corrompen. Tampoco recibirá a los corruptos dentro la organización.



IV Congreso Ordinario Central Regional Campesina Pocona-Carrasco

“Pedimos administrar nuestro Parque Nacional Carrasco”

Central Regional Campesina Pocona 3ra Sección de la provincia Carrasco llevó su IV Congreso Ordinario los días 2, 3 de julio participaron unos 435 delegados, 17 subcentrales y 85 sindicatos. Sus Resoluciones más importantes:



Fuente: CESAT

En las comunidades. “Pequeñas Asambleas Constituyentes”

Comisión Asamblea Constituyente:

- La ley de nuestro Estado debe nacer de las organizaciones originarias e indígenas.
- La Constitución Política del Estado debe cambiar totalmente: en lo orgánico, político, administrativo y judicial.
- En las comunidades hacer pequeñas Asambleas Constituyentes para que salgan propuestas.

“Deben devolver recursos malversados”

Comisión Participación Popular:

- Los 46 mil dólares malgastados en el Municipio de Pocona por las ex autoridades deben ser devueltos, mediante proceso correspondiente.

Comisión Salud, Educación, Caminos:

- Exigimos a la HAM Pocona coordinar con la nueva directiva de la Central Regional Campesina Pocona.
- La Reforma Educativa es un fracaso total para nuestros hijos, pedimos que la educación sea dictado en español.

Comisión Coca:

- Mantener las plantaciones de coca según el consumo, en forma natural.

- Colonizar nuestras Yungas para mejorar y aumentar plantaciones de coca en Palmar Pampa, Guanay, Yana Mayo; debe ser respetado y ocupado por las familias de la Tercera Sección de la provincia Carrasco.

“Rechazamos ley INRA”

Comisión Tierra-Territorio:

- Rechazamos la ley INRA porque en el art. 46 Parágrafo 4, indica: “que todos los extranjeros con radicación de 2 años, pueden adquirir tierra en el territorio Boliviano”.

“Rechazo al ALCA”

ALCA y TLC:

- El ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de América) y TLC (Tratado de Libre Comercio) rechazamos rotundamente, por atentar: nuestra economía comunal, familiar, nuestras semillas, productos.

Recursos Naturales:

- Demandamos que el Parque Nacional Carrasco debe volver a manos del Municipio de Pocona.
- Las comunidades planteamos la explotación de nuestros recursos naturales como ser bosque, piedra, arena; administrar nosotros mismos.

Comisión Orgánica:

- Fortalecer a la organización de Mujeres.

Comité Ejecutivo gestión 2004-2006

Srta Gral: Gorge Yarvi	Zona Valles
Srta Rel: Félix García	Zona Alta
Srta Actas: Sebastián Patra	Zona Triguera

7mo Congreso Provincial Central Campesina de Mizque en Raqaypampa

“NO firma de ALCA ni TLC”

Del 9 al 11 de julio, se realizó el VII Congreso de la Central Campesina Mizque con la participación de unos 500 delegados de las comunidades valles y altura, acompañaron: la Federación Campesina de Cochabamba su Ejecutivo Feliciano Vegamonte y el secretario General Feliciano Zurita.

“Exigir Título Comunitario”

Comisión Tierra Territorio

- Se debe exigir Título Comunitario de acuerdo al Magno Congreso Ordinario de la provincia Mizque, según usos y costumbre.
- No queremos que nuestros montes se declaren Parques Nacionales, nosotros mismos tenemos que cuidar nuestros montes.

“NO firma de tratados de libre Comercio”

Comisión Hidrocarburos

- El GAS no será vendido a otros países, debe ser industrializado en nuestro país para el beneficio de los Bolivianos.
- El séptimo Congreso rechaza a la ley ALCA y TLC.

- También rechazamos la entrada de semillas transgénicas, no serán utilizados en nuestro país por ser un engaño para nuestros agricultores, sugerimos no hacer perder nuestras semillas originarias.

- Para la Asamblea Constituyente, los Asambleístas deben ser elegidos mediante organizaciones y OTBs.

Comisión de Justicia Comunitaria

- Si un Compañero no hace valer los órdenes de la comunidad y no respeta a nadie, la Justicia Comunitaria debe castigar según usos y costumbres.

Comisión Política Sindical

- En las Elecciones Municipales y Nacionales ya no vamos a regalar nuestro voto a los partidos tradicionales como ser MNR, MIR, ADN, UCS, NFR.

- El Subprefecto que gestione para tramites de carnización en 15 días, para indocumentados; para elecciones municipales, Asamblea Constituyente, elecciones generales.

Nuevo Comité Ejecutivo

Srta General	Gonzalo Villamor
Srta Relaciones	Claudio Albarracín
Srta Actas	Fidel Canacho
Srta Haciendas	Gloria Zabazar



Nuevo Comité Ejecutivo de la Central Campesina provincia Mizque

Movilización de la FEDECOR, (25/08/04)

“Gobierno Yakuta privatisayta munachkanpuni”

Federación de Regantes de Cochabamba (FEDECOR), Coordinadora de Defensa del Gas ima, pasaq agosto killa 25 p'unchay uqharikurqanku, uk waranqa jina, voto resolutivo apachirqanku Prefectoman, gobierno Mesaman ima, chaypi ajinata parlarinqanku.

“Hidrocarburos nacionalizakunan tiyan”

Omar Fernandez, presidente Fedecormanía nirqá: “Mañachkayku Nacionalización de Hidrocarburos. Pachaq waranqa wasiman gas natural churakunan: Valle Central, Valle Alto, Sacaba valles ima”.

“Yakuta privatisaytapuni munachkanku”

“Reglamento a la Ley de Agua Potable mana aprobasqachu kachkan, Gobiernoqata tiyan uk Proyecto de Agua Potable, chayman jina yakista privatizaytapuni munanku, Reglamentotapi aprobayta munachkanku”.

“Constituyentepaq llawar jich'akurqa”

“Asamblea Constituyente ruwakunan tiyan organizaciones nacionales nisqankunan jina, pikunata chiqllasunchiq? Kantankamaqa Comités Cívicos munasqankunan jina ruway munachkanku. Asamblea Constituyente ruwakunanpaq may chhika runa masis llawar jich'arqanku, Chaypi qhawananchiq tiyan ima leyestataq cambiana tiyan”.

“Ampliados ukhumanta llusqimunqa”

“Campanas municipalespi Asamblea Constituyentemanta mana partankuchu, municipiosmanta mana llusqimuyta atingachu, Ampliados departamentales ukhumanta verdadera Asamblea Constituyenteqa llusqimunqa”.

Marcha por Nacionalización del Gas en Cochabamba (30/08/04)

Nacionalización de los Hidrocarburos

Miles de personas marcharon por la “Recuperación de los Hidrocarburos en beneficio del pueblo boliviano”, convocado por la CSUTCB, Federaciones, Gremiales, Juntas Vecinales y el MAS. Se concentraron en la Plaza 14 de Septiembre y, exigieron al gobierno de Mesa el cumplimiento de la voluntad popular del Referendum del 18 de julio.

“Nacionalización sin indemnización”

Feliciano Vegamonte, Ejecutivo FSUTCCmanta nin: “Kay marcha uk advertencia gobiernopaq 18 p'unchay juliopi “total recuperación de los hidrocarburos, nacionalización de las empresas sin indemnización” nirqanchiq, decidisqanchiqta junt'achisan”.

“Derechosninchiqta riqsichina”

Isabel Donninguez, ejecutiva FDMCC BS, nillantaq: “Maya Gasta ranqharpay munaspachu Referendum ruwarqanchiq, Nitaq Carlos Mesaq propuestanta aprobanapachu, Recursos naturalesmanta derechosninchiqta rikuchisan”.

“Goni a Chonchocoro”

Leonilda Zurita, representante de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba, dijo: “Es la primera movilización para enfrentar al gobierno, porque ha incumplido el mandato del pueblo. El juicio de responsabilidades Gonzalo Sánchez de Lozada que acribilló a los compañeros en octubre hasta este momento no avanza. La justicia de nuestro país, encarece a pobres y para asesinos no hay cárcel, por eso ahora tenemos que decir, Goni a Chonchocoro”.



Por la Nacionalización del GAS

Por una Asamblea Constituyente controlada por las organizaciones sociales y no por los empresarios y la

II Seminario por la Asamblea Constituyente - Sucre

El 6,7,8, de julio en Sucre se realizó el 2do Seminario sobre la Asamblea Constituyente, participaron unas 200 personas de las Federaciones Campesinas de Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Santa Cruz, Potosí, La Paz, Beni, Federación del Trópico, Confederación de Colonizadores de Bolivia, Movimiento Sin Tierra, Las Federaciones de Mujeres de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Beni, a la cabeza de la CSUTCB, FNMCC-BS, CONAMAQ. Apoyado por las instituciones del consorcio "Apostemos por Bolivia", formado por CIPCA, Fundación Tierra de Miguel Urioste y ACLO. Hay quienes sostienen que al ser Urioste el principal asesor del Presidente Mesa habría una clara relación entre este consorcio y el gobierno. También Evo Morales dio su apoyo a este consorcio. Sin embargo las organizaciones se hicieron escuchar. El CONAMAQ cuestionó que Evo Morales participara en su carácter de dirigente de un partido político, así que deberá hablar como afiliado de la CSUTCB.

"Recuperar los Recursos Naturales"

Román Louyza Srío, Ejecutivo de la CSUTCB, dijo: "No podemos aceptar la imposición de una Asamblea Constituyente de arriba. Con la Asamblea Constituyente queremos recuperar nuestra Tierra-Territorio, recursos naturales y administrar nosotros mismos, que hasta ahora han sido rifados, robados. Refundar nuestro país, hacer un nuevo Estado. Además, el pueblo urbano tiene que recuperar servicios básicos como agua potable, electrificación, Entel, para que en forma conjunta campesinos y pueblo podamos administrar".

"Queremos un país de todos"

Alejandro Apaza - Colonizador, dijo: "Queremos construir un país de todos, sin exclusiones, sin diferencias, que no haya marginación. Bajo la ley nos han controlado, dividido, nos han puesto apodos de desprecio como campesinos, indios, colonizadores etc."



Ch'allan a la Pachamama para la Unidad en la Asamblea Constituyente

Conclusiones del evento.

"Recuperar nuestra verdadera identidad"

- Para los quechuas, aymaras, guaraníes y todas las 36 nacionalidades indígenas originarias establecidas milenariamente en este territorio, ahora asumimos el papel más importante de refundar el Estado a través de la Asamblea Constituyente para acabar con la exclusión y marginamiento desde 1825.
- Mirar el pasado y el presente para recuperar nuestra verdadera identidad y construir el futuro donde podamos convivir entre todas las nacionalidades de nuestro territorio en armonía con la naturaleza y la Pachamama manteniendo la estructura de todas las nacionalidades como ser el ayllu, suyo, marca, tentas, capitánías y las demás organizaciones sociales.
- Las Naciones Originarias y las organizaciones sociales participaremos en la Asamblea Constituyente para cambiar el Sistema Occidental por ser ajeno de nuestra identidad cultural, reafirmando nuestra identidad cultural ideológica para retomar el sarawi y de la pacha.

Vicente Flores de CONAMAQ: "En la Asamblea Constituyente estamos planteando un país plurinacional, incluyente y no excluyente: buscamos la reconstitución de naciones originarias, la recuperación de nuestros territorios los tres pisos ecológicos".

¿Para qué, la Asamblea Constituyente?

- Una Constitución que norme la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables en forma comunitaria autosostenible.
- El cambio de los símbolos y la reorganización del Estado.
- La educación intercultural, democrática y liberadora del sometimiento y la dominación.
- Un sistema de salud que permita practicar la utilización de la medicina tradicional andina amazónica.
- Los servicios básicos luz, agua deben ser de carácter público administrado comunitariamente.
- La reestructuración de las fuerzas armadas y la policía nacional

Asambleístas: Por voto directo según usos y costumbres"

La forma de elegir a los asambleístas debe ser por voto directo y universal en el ámbito de las circunscripciones con tres listas separadas, un indígena, una mujer obligatoriamente y otro de otras culturas más abiertos en papeletas multisigno y multicolor.

Otra modalidad tendría que ser según usos y costumbres de las nacionalidades indígenas y originarias, en total sería 204 constituyentes.

Antes de concluir el evento estaba previsto conformar una coordinadora de Asamblea Constituyente a la cabeza de las organizaciones matrices como: CSUTCB, FNMCC-BS, CONAMAQ, Colonizadores, sin embargo esta coordinadora no se pudo concretar, debido a que el CONAMAQ cuestionó, con estas palabras:

"Kay documento mana llimphuchu"

"Kay documento mana llimphuchu, manataq parlachkanchu territorio de las naciones originarias manata, parlachkan multicultural llama manata, plurilingüe manata, manataq Estado plurinacional manatachu, mana kaypi kankuchu CPENB, CIDOB, CEPES, nitaq llaqta barrios manata. Kay propuesta jurayk'unan tiyan basesman, chaymanata recién firmakunqa".

Encuentro Nacional de organizaciones soci

Del 8 al 10 de septiembre del 2004, más de 450 delegados de Tierras Altas y Bajas de las organizaciones matrices de Bolivia: CSUTCB, CNCB, Bloque Oriente, CONAMAQ, FNMCC BS, y el MST-Bolivia asistieron al Encuentro Nacional para la Asamblea Constituyente. Después de intensos debates, lograron sellar la Unidad y sacar un documento de Proyecto de Ley de Convocatoria para la Asamblea Constituyente con carácter Soberana, Autónoma, Originaria, Fundacional, Participativa, Incluyente. Definieron la elección de 3 uninominales por Circunscripción, 2 por departamental y 26 en Circunscripciones Especiales por cada nación originaria.



CONCLUSIONES DEL ENCU

LEY DE CONVOCATORIA HASTA 30 DE OCTUBRE:

- Debe ser aprobada hasta el 30 de octubre del 2004. Esta será la garantía de que la Asamblea Constituyente no se postergue indefinidamente para impedir que Nacionalicemos los Hidrocarburos y recuperemos el territorio.

ASAMBLEA INCLUYENTE Y ORIGINARIO

- Debe establecer con absoluta claridad que la Asamblea Constituyente tendrá carácter soberano, autónomo de los poderes constituidos, fundacional, participativo, incluyente y originario. Se deberán restringir las atribuciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo mientras dure la Asamblea Constituyente.

SEDE CIUDAD DE COCHABAMBA

- Debe establecer que la sede de la Asamblea Constituyente será la ciudad de Cochabamba, por ser el centro geográfico del país, en la que podemos confluir y unirnos todas las regiones de Bolivia.

DURACION NO MENOR DE 8 MESES NI MAYOR A 12

- Debe de establecer que el tiempo de duración de la Asamblea Constituyente no debe ser menor a 8 meses ni pasar de 12 meses. La instalación de la Asamblea Constituyente debe ser en agosto de 2005.

REFLEJAR REALIDAD DEL PAIS

- La composición debe reflejar lo que es el país. Esto quiere decir que siendo la mayoría la población indígena y originaria, esa mayoría tendrá que darse también en la Asamblea Constituyente.

GARANTIZAR A SECTORES SOCIALES

- La Ley debe garantizar la presencia de los sectores urbanos, especialmente de los trabajadores, gremialistas, transportistas, vecinos, nuestros, y otros sectores populares.

RESPECTAR LA EQUIDAD DE GENERO

- La ley debe respetar la equidad de género, ya que la mitad de la población de Bolivia son mujeres. También se tendrá que garantizar la participación de los jóvenes del país, en el caso de los pueblos indígenas y originarios respetando sus usos y costumbres.

Así e

C

La

Con

Pa

cir

• Debe
irunimid
presiones

• La ley
sólo pere

• La ley
naciones
nuestras
costumb
y por 00

304

• En las
3 consti
indígena

• En las
2 consti
• En un
constitu

• Debe
propios
de la CI
las TI
(Chacha

• Deber
garantiz
tierras b
Urur y
Constitu

SER I

• Debe
originar
represent



la por los movimientos as transnacionales

ales - Santa Cruz

omo el Referéndum el gobierno y los partidos políticos manipularon y nos engañaron con preguntas confusas, de la misma manera van a querer engañarnos con la Asamblea constituyente. Van a querer controlar a los delegados, de manera que esta Asamblea sea controlable por los partidos y las multinacionales.

Las organizaciones deben plantear cómo se debe elegir a los representantes a la Asamblea constituyente ¿Cómo se los va a controlar?, ¿Qué pasa si traiciona el mandato de sus bases?, para eso es la Ley de Convocatoria. Una iniciativa importante que se analizó es que deben funcionar, antes y durante la Constituyente, Asambleas territoriales en cada una de las circunscripciones, que se controle lo que hacen los delegados, cuidado que el gobierno nos imponga su propia ley!

"Cuidado que nos engañen como en el Referéndum"

Udarico Pinto, secretario general de la CSUTCB, dijo: "Nos interesa sellar la unidad, y alcanzar una propuesta, sabiendo que el gobierno está haciendo otra propuesta sin articular con nuestras organizaciones y nos quieren engañar como con el Referéndum".

"Quieren adueñarse la Asamblea Constituyente"

Nanci Peseira, de la FDMCP dijo: " Están queriendo adueñarse de la Asamblea Constituyente, sobre todo los partidos políticos, empresarios y transnacionales. La Constituyente ha nacido del sacrificio de indígenas, campesinos y originarios. Ahora, como ven que están fracasando, quieren agarrarse de la Asamblea Constituyente".

"¿Cómo se eligen los Constituyentes?"

El evento trabajo en tres grupos:

1. Naturaleza Jurídica y Carácter de la Asamblea Constituyente, sede, duración y requisitos para la Asamblea.
2. Composición, sistema de elección y circunscripciones.
3. Fecha de aprobación de la Ley de Convocatoria, que pasará con los poderes constituidos mientras dure la Asamblea Constituyente.



ENTRO • CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO

CONSTITUYENTES CON INMUNIDAD

establecer que los Constituyentes tendrán inmunidad, como una garantía de realizar su trabajo sin ni amenazas de ningún poder, ni nacional ni extranjero.

REMUNERACION SOLO A TITULARES

debe establecer que los Constituyentes suplentes, tendrán una remuneración cuando asuman la titularidad.

RESPECTO A USOS Y COSTUMBRES

debe de respetar los usos y costumbres de nuestras naciones originarias, de nuestros pueblos indígenas y de las comunidades campesinas. Estos usos y costumbres están reconocidos por el artículo 171 de la Constitución vigente en el país.

CONSTITUYENTES POR CIRCUNSCRIPCION

68 circunscripciones uninominales debe elegirse a los constituyentes en cada una (un hombre, una mujer y una mujer, campesino, originario).

9 circunscripciones departamentales debe elegirse a los constituyentes en cada una.

la circunscripción nacional debe elegirse a 20 constituyentes.

PARTICIPACION DIRECTA

garantizarse la participación directa a través de sus usos y costumbres (reconocidos en el artículo 171 de la Constitución de las 16 naciones originarias reconstituidas en las alturas de Bolivia), respetando sus identidades (warma, Aransaya y Urinsaya).

10 CIRCUNSCRIPCIONES ESPECIALES

habilitarse 10 circunscripciones especiales para garantizar la participación de los Pueblos indígenas de las zonas bajas (oriente y amazonía) de Bolivia y para los Afrobolivianos. En cada una de ellas se elegirá a un representante.

LEGIDOS EN OTRAS CIRCUNSCRIPCIONES

debe quedar absolutamente claro que las naciones originarias y pueblos indígenas, además de nuestra participación directa por usos y costumbres y de nuestra

elección en circunscripciones especiales, podremos también postularnos y ser elegidos en todas las otras circunscripciones.

NO RECONOCER A MOVIMIENTOS ARTIFICIALES

• Como naciones originarias, pueblos indígenas y comunidades campesinas dejamos clara constancia que no reconocemos a ningún movimiento político artificial que se presenta como "Nación Camba" o "Media Luna", puesto que ellos no representan a nuestros hermanos de las tierras bajas de Bolivia

• Ratificamos y profundizamos nuestro Pacto de Unidad entre las organizaciones que suscribimos este documento. Hacemos un llamado a todos los sectores sociales urbano populares del país para que juntos lleguemos a la Asamblea Constituyente y construyamos un nuevo país.

ESTAS CONCLUSIONES NO SON DEFINITIVAS, PUESTO QUE CADA ORGANIZACION MATRIZ BAJARA A CONSULTAR A SUS BASES, EN UN PROXIMO ENCUENTRO NACIONAL DE ESTAS MISMAS DIRECCIONES SE DEFINIRAN LAS CONCLUSIONES FINALES.

Para finalizar la compañera Felipa Catacoro hace una intervención, para reflexionar a los participantes

"Nos es regalo de ningún gobierno"

Felipa Catacoro, representante de las mujeres de Colonizadores de Bolivia dijo: "Estamos aquí para consensuar, construir un nuevo país, con equidad y justicia, sin hambre, sin miseria, sin discriminación de lenguas, culturas y pueblos. Porque nos ha costado sangre, llanto, dolor, heridos, luto, eso nunca debemos olvidar, porque esto no es un regalo de ningún gobierno, ni de ningún partido político. Estamos movilizad@s hace 512 años, nuestros abuelos también han sido masacrados, en octubre del 2003 fue el último que nos masacraron".

Ministerio de Asuntos Indígenas Originarios waturikuchkawayku

"T.C.O. thaskichkallanpuni"

"Originarios kachkaykuta convencekuchkanku"

Luciano Sánchez, Srta General Central sindical Unica de Trabajadores Campesina Originarios Ayopaya (CSUTCOA), dijo: "Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (MAIPO), jamunku qhawariq originarios kasqaykuta. Septiembre killa qanchis p'unchaymanta chunka kimsayuk p'unchaykama investigacionesta ruwarimunku comunidades Lachiraya, Calchani, Calientes, Tuqurani chiqakunapi, Prov. Ayopaya, originarios jinechu tiyakuyku manachu?, imaynata kawsayku?, ima qallupi parlayku?, aymara-qhiswa tukuy chayta, Soraspaq, lkayungaspaq allchhisnin kasqaykuta uqharinganku".

"Iskay certificadosta uqharinganku, T.C.O. rinallanpaquni"

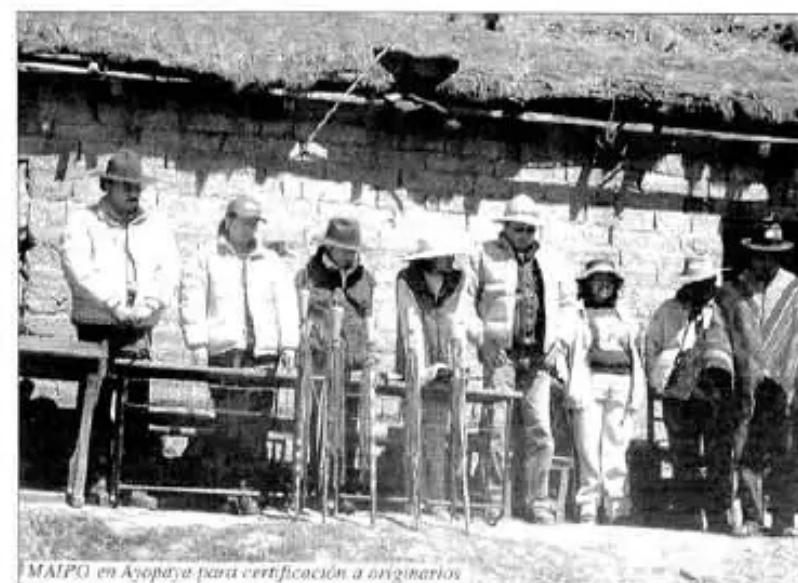
"Jinallataq may chhika runataq kayku?, may chhikan jallp'atataq necesitayku?. Anchhayanamanta iskay certificadosta jina ruwananku. Kay iskay documentoswantaq ñawpaqman thaskillanpaquni T.C.O. mañasqayku. Kaytaq kachkan dirigentes jina junt'anaykupaq, Congreso Provincial kamachisqanman jina".

"Personería Jurídica Prefectura jaywapuwaykuña"

"Chanta, Personería Jurídica Central provincialmanta urqhunallataq kasqa, chaypis llusqimuniña, Director Fortalecimiento Municipalmanta, Personería Jurídica Centralpata taripachipuwaykuña, lunes suqta p'unchay kachkaptin, septiembre killamanta".

"Niraq khuchkanpichu kayku"

"Provincia Ayopaya jina Tierra Comunitaria de Origen (TCO) nisqataqa qallariyllapiraq kachkayku, wichayman rinanpaqqa necesitakuq kasqa requisitos. Kunankamaqa INRA nacionalman T.C.O. mañayta apachiykuña, chaytaq aceptasqaña. Ajinapi pisillaraq richkan, niraq khuchkanpis kasanraqchu, mojonos churakuptinñaqa astawan jaqayniqpiña kachkayku".



"Territoriota T.C.Owan asegurasqayku"

Basesqa kunitanpi waliqta qhawarinku T.C.O. nisqata, tukuyta munanku, astawanqa norte ayopayapi jatuchaq jallp'as, recursos naturales ima papeleswan aseguran kachkan, chayniqta T.C.O. munanku. Chaywanpis ima nanayqa kanpuni, wakin política niqta mana waliqchu kanqa nista tiqrayta munanku; mana munaqkunaqa terceros jina qhipakapuehunku, ¿?, imanasuntaq.

"Confederación Unicapis waturikunpuni"

"Chaymanta, Confederacionmanta kan apoyo moral, qaninpalla tapumwayku, T.C.O. imayná richkan?, imapi yanapaykuman?, nimuwayku, Ejecutivo CSUTCB, Román Loayza. Federación Unicamanta, ejecutivo Feliciano Vegamonte kakuchkallan, mana ni imatapis tapuriwaykuchu. Jinapis qayna wata septiembrepí, Yayani chiqapi, Congresopi iskaynin Ejecutivos presentes karqanku, acuerdotaq karqanku T.C.O. Congreso kamachisaptin".

"Diputado Uninomial Circunscripción 31 Rosendo Mamariqqa karunchasqa kawayku; jinapis suplentewanqa (Encarnación Vicente), khushka kachkayku T.C.O. puriyipiqa. Ajinapi dirigentes kaqkuna yuyayku junt'achkasqaykuta".

Las estrategias tradicionales de cultivo aseguran la comida

"Yachayku puquykunata apaykachayta"

Asegurar la comida para la familia es el principal objetivo de los cultivos andinos. En Raqaypanpa como parte de sus conocimientos, acostumbra mezclar su cultivo principal la papa, con otros, como las arvejas, lacayote, zapallo, escariote, los cuales se intercalan en algunos surcos, cuya parcela además es rodeada con el cultivo de la quinua. Según relatan los propios comunarios, el objetivo es evitar el ataque de plagas y enfermedades, de esa manera proteger la papa, ya que los cultivos se protegen entre sí, ahuyentan a las plagas, así se garantiza el alimento familiar y se asegura la semilla nativa para el siguiente ciclo.

"La papa con quinua siempre cultivamos, la quinua es sabrosa para cocinar lagua, phiri, k'ispiñas. Lavándola bien nuestras esposas preparan el alimento para la familia" dice don Juan.

Cultivos Asociados:

"Chaqrutapuni tarpuyku"

Claudio Albarracín-Raqaypanpamanta nin: "Jatun tataykunamantapacha ajinatapuni tarpuyku, kinuwitasniyuq, alberjitasniyuq, jabitasniyuq, lacayotesniyuq. Jatun tatas niq kanku unquykuna jap'iptin uknillaman jap'in, papa sinchitapuni urman chayqa, lacayuri, alberja, kinuwa sumaqa puqun. Chaqruta tukuypis churachkallankupuni".

"Kinuwaqa papata jark'an"

"Papaq chawpinpi kinuwa kaspapa, papata, ch'unqakapunman, mana puquqta saqinmanchu. Kinuwaqa sumaqa saphichakun, rakhuta wiñan, papata mana saqinchu puquqta, kantunpi kaspari unquykunata, dañuta ima jark'an, uywa e h i n p a m u y t a w a n q a papamankama dañun, kinuwa kaptini chaywan tinkun, dañupinqa chay rato phawariyku. Ajina cultivos asociadosqa kunitankama kakuchkan".



¿Cupti distaschu mujusniykuta jap'itapankanku? Mana saqinmanchu, nativa mujuta jark'ana

"Wanuwán tarpusqa aswan misk'i"

María Andia, Helena Zurita-Molle Pukaramanta: "Papaq muyuinman churayku, kinuwa, alverjas, habas, lacayus, chaqruta churayku q'umir kananpaq. Jallp'asniyuqa temporales, mana watantinta q'umirkunata puqchinapaq jinachu, pisisitumanta awantachikuspaqa watata muyurinpuni; ch'akichiyku, ch'akichispa waqtakapuyku, kinuwatataqa ch'akiptin qhaqhuyku, jallp'a pisi kaptin chaqruriyku. Abonowan tarpusqaqa papa saq'urapun, wanuyuri aswan misk'i. Runa papa, puka ñawita tarpuriyku, papasniyku watan wata puqun, jawa papasri uk watallata puqurpan, chayrayku nativa papaslata churakuyku".

"Chhapuriyku tarpusitusta"

Juan Alvarez - Wayrapatamanta, nirqa: "Papataqa kinuwayuqtapuni tarpuyku, alimento kinuwaqa, misk'i mikhunapaq; lawitata, phirita, k'ispiñitapis ruwanku; warmiqa sumaqa mayllarquspa mikhuchiwanchiq. Papa parcelamanqa alberjitas, lacayotes, angolitas, habas, kinuwata ima churayku; q'umirkunata, khurusqa papitawan lawitapi mikhukullanchiq. Ajinatapuni tarpukuyku, cebollapis puqullantaq, iskay suk'ata jina churariyku".

"Chay jawa mujusqa mana waliqchu"

"Ñawpaq mujusllatapuni churakuchkani, kay musuq mujusqa (semillas mejoradas) mana waliqchuqa, raluyarpan. Kimsa wataña khuru rikhuriyamun, chay pilpintusina khurustaqa churan, q'uwa muñawan papaq patanman qhataykuni, ajinapi jark'ani. Kulli unquypis kakuchkallanpuni, laqmu papata, yuraq papata kay unquyqa chinkachirqa, ni imawan janpiyta atirqaykuchu. Chaymanta kapiro papita rikhurimun chayllataña tukuy runa tarpukuspa kanku".

"Mujukunata, Asociación chinkachiyta munachkarqa"

Claudio Arévalo - Mizquepanpamanta, nin: "Ñawpataqa papasusniyku puka ñawi, manzana, laqmu, runa papata ima tarpuq kanku, chayta kunankama tarpukuchkayku. Asociación rikhuriyta munachkarqa, chayri mujukunata chinkachiyta munachkarqa, toralapa, puka holandesa, azul ñawi, valle papas ima rikhurimurqa, churarqaykuñapunipis, watallata puqurparqa, watapaq watiqmanta rantinallañataq, ajina kaptin saqipurqayku. Runa cuentata qukun manaña jawamanta papasta munankuchu, nativa papaslata watiqmanta tarpuchkayku, chay mujusniykuqa mana sayk'unchu. Asociaciontaqa CEDEAGRO sayarichiyta munarqa, papa jalleh'anasta ruway munarqanku, proyecto jina karqa".

"Chaqruta tarpuyku muju mana chinkanapaq"

"Jatun tataykunamanta pacha chaqrapi chaqruta churariyku: kinuwa, alverja, habas, angolas, lacayus. Chaqruriyku q'umir mikhunita karinanpaq. Papa tarpusqaq kantunman kinuwata churayku, chayqa unquykunamanta jark'an, laqatu ninchiq chaytapis jark'an, dañutapis jark'ananpaq, dañupiqqa kinuwaqa kutirinpacha, papari mana. Sapa wasi mikhunapaq jinalla churan, mujupis mana chinkanapaq".

"Mujukunamanñataq saltaykamuchkanku"

"Proyecto Ley de Semillas" favorece a empresas para apoderarse de nuestras semillas

El objetivo de esta Ley es reglamentar la producción, la comercialización y controlar a quienes producen la semilla, verificar como se mejora, ver la "calidad de semilla".

Este Proyecto de ley de semillas en ningún momento menciona las semillas nativas, las semillas del mismo lugar, que son prácticas de miles de años de comunidades campesinas indígenas originarias. Esta Ley solo beneficiará a los grandes empresarios del oriente, porque esta Ley dice que todas las semillas tienen que estar bajo control, y cuando dice todas las semillas se refiere a la soya, al arroz, al maíz, la papa, la quinua, etc.; las semillas de todos los productos vegetales que existen en el país deben estar regidas por esta Ley de Semillas.

Está a punto de aprobarse esta ley anticampesina y los Senadores del MAS dicen que no saben nada. El Ministerio se habría pronunciado sin observación para continuar gestiones pendientes a su aprobación. También habían mandado una copia a la CSUTCB, y a la Confederación de Colonizadores de Bolivia y otras que hasta la fecha no se habrían pronunciado. Como no hay más observaciones, los Parlamentarios no dan más sugerencias ni observaciones ni críticas. Nadie dijo no estoy de acuerdo, entonces no habiéndose presentado oposición, en el Parlamento esta a punto de aprobarse una Ley de Semillas.

El "Conosur ñawpaqman" hizo entrevistas a dirigentes y bases sobre este peligroso tema, leamos sus opiniones:

"Usos costumbres imapaq kanqa"

Francisco Huanca, nin: "Ley Proyecto de Semillas aprobakuptin, semillas nativas, usos costumbres mana sirvinqañachu, mana kanqachu respeto; transgénicos junt'aykanpunaña; certificaciones kanqa chayqa watiq watan, watan rantinallapuni kanqa, mana kawsay kanqachu; familia uywanapaq mana kanchu".

"Leyes jamuchkan, dictatorialmente"

Melecio García, nin: "Yachanchiq jina mujusqaq empresas dueñochapunchkanku, dueñoqa pueblos indígenas kanchiq, ñawpamantapacha mujusniyku apaykachakunchiq. Mana ancha cuenta qukuy atinchiqchu kakusallanchiq, chaykamataq ichá patanchiqman chamunqa, chay pacharaq cuenta qukusta puriykachay qallarinsun. Leyes jamuchkan ajina dictatorialmente, patamanta, ama saqikunachu".

"Tukullasun chayqa ley llusqsimunqa"

Luciano Sánchez nirqa: "Llakiy, afectasqa kasun aymaras, quechuas. Mana rechazanalla nispa kasunmanchu, waq propuesta ruwana kanman, jinallapipuni tukullasun chayqa, Ley llusqsimunqa aswan llakiy kanqa, nativa mujusniyku wañunqa".

"Kaymanta Parlamentariosninchiq imatá ninku?"

Clemente Salazar, nirqa: "Raqaypanpamanta parlaspas, jaqaypi sapa uk mujunwan puquchikun, mana ni uk chhikata ni papata, ni ima mujuta rantinkuchu. Pronunciakuna kanman, Parlamentariosninchiq chay ukhupi imatá ninku? Leyña kaptinqa 'rechazo a la Ley' nispa sapa kuti takisanallapaq, mana ni ima ruway atinchiqchu. Manaraq aprobasqa kachkaptin atisunman k'uchunchayta".

"Manaraq yacharinichu"

Román Loayza Ejecutivo CSUTCB nin (Sep-2004): "Proyecto Ley de Semillas nisqamanta, mana yachaniraqchu, kunaraq Parlamentopi tapuykacharisqaq, chaymanta basesman riqsichisqaq".

Jinallataq Diputado (MAS) Edmundo Novillo, nillantaq mana ni ima parlaykunata yacharisqanta Parlamento ukhupis.

Historia Yayani

Comunidadespaq historianqa ni ima p'anqapi qhillqasqachu, nillataq escuelasqaq p'anqata ruwaqkuna, ni Estadopis interesakunkuchu ruwayta. Chayniqta periódico revista rural bilingüe "Conosur Ñawpaqman" unay watasmantaña tukuyniqmanta runawan parlarispa, comunidadpaq kawsayninta,



patronpaq makinmanta kacharichikunanpaq, luchas imayna karqa, patronpaq makinmanta jallp'ata recuperanapaq, ñawpa tiempota p'akinapaq, tukuy chaykunata kay

periodicopi thallirimuyku. Kay kutipi Yayani comunidadmanta ñawirisun, don Néstor Choque Roque (ñawpa cabecillaspaq allchhin)

"¿Justicia nuqaykupaq kanqachu manapunichu?"

"Santa Teresa monjas jallp'ata rantipayku nispá rikhurimuwayku"

"Jinamanta José Zabalagataq pasapusqa wawanman, Mayor Zabalaga nisqaman. kay Mayor Zabalagataqa, Reforma tarpapusqanman jina nisqanku -Reforma Agraria campesinopaq leyta decretamun, manaña paykunapaqqa kanchu. Qallarísqanku t'unayta, primer cabecilla Hilarión Grágeda, qhipanpitaq sobrinospin, qhipanpitaq papasuy, qhipantataq nuqayku".



Laderas cultivables desde la hacienda (Sep-2003)

"Sapa sindicato jallp'ata rantirqa"

"Patronkunapaq ripusqanku, chinkapun manaña kanchu, jinamanta monjasñataq rikhurimusqanku nispá: "Patrón wakhayankichiqña, kunanqa nuqayku jallp'ata vendesqayku, qankuna rantikapuwayku". Jinamanta parlarikuspa kay qhipa puchu dirigentes Centrales ta nirqanku: "Rantikapusqayku, kapuwasqaykuman jina sapa sindicato cuotasqayku, pagasqayku pensiónta, qankunapaqtaq sapa suyupi uk hectárea qhipakunqa", aqna acuerdota monjaswan ruwarqanku". Sapa sindicatopi kunankama monjaspaq uk hectárea jallp'a kakuchkan, t'aqapuyku, tawantin hectáreas kakusan, Santa Teresa monjas compañiapí llank'achikunku, Cochabambamanta kanku, watukuq jamunkupuni, Yayanimanta kaypi tiyan administradominku excombatiente Indalicio Mercado, mayk'achus ura huertapi chirimoya puqun, machkachus kay patapi puqun, payqa sueldota jap'ichkan, chunka cargamanta uk carga paypaq kasqa.

Tatasniyku kay jallp'ata rantikurqanku, sapa colonoqta planospin, títulosnin tiyapun. Sapa uk pata tawa, iskaq hectárea tiyapun, mana astawan kanmanchu. Kunan chaymanta nuqaykuman wawasman partipuywayku".

"Patrónqa coronelta ametralladorayuyta mink'akamusqa"

Tapuy: Coronel don Jaime p'anpasqa ninku, chayri? Néstor Choque: "Primera luchapiqa chay karqa, chay tiempo kaypi Carnaval karqa nin, Carnavaltawan tinkuchiq jamusqa, patrón Mayor Zabalaga uk coronelta mink'akamusqa, jinapi kaypitaq Carnavaltapiqa ch'allakuman yaykunchispuni i? Chay coronelqa tukuysitunta ukllapi wañuchipunan karqa nin, jaqay patapi altos wasi karqa, chay patamanta p'un, p'un, p'un baleamunan kasqa nin, uk campesinostaqri, 'Dios mana munarqachu', coroneltaqa mask'arusqanku, qhawarquytawantaq, metralladoranta qhichurpasqanku, payllata kaypi wañuchipunku. "Mana atirqankichu qan aqna ruwayta, nuqayku kachkarqayku ley patapiña", nispá, coronelta wañurpachinku. Qhipamantaq batallón ejércitopuni

"Sindicalmente Campesinos wakichikurqanku"

Tapuy: Don Néstor, willariwaykuman imayna karqa hacienda tiempopi jallp'ata recuperanapaq, patrones qharqunapaq, pikunataq kuyurikurqanku?, wakin ninku coronel p'anpasqa kay iglesia urapi, jinachu chay, manachu?.

Néstor Choque: "Mana, nuqa Pascual Choqueq wawan jina, Hilarión Grágeda sobrinon jina nisqayki. Kaypi hacienda chinkanapaq, campesinos sindicalmente wakichikurqanku. Kanman karqa 1945, 1944 Reforma Agraria chayta.

Nuqa jallp'a pataman chayamurqani 1949 chayta, chaypaq papasuy Pascual Choque líder campesino karqaña, jatun tatay willarillawantaq, jinapi nuqa yachani q'ala historiankuta. Paykunapaq mask'arqanku campopaq libertadta, anchataña jasut'irqanku patrones, chicutellawan manejarqanku".

"Ari tatay, nuqayku campesino mask'asayku liberaciónta"

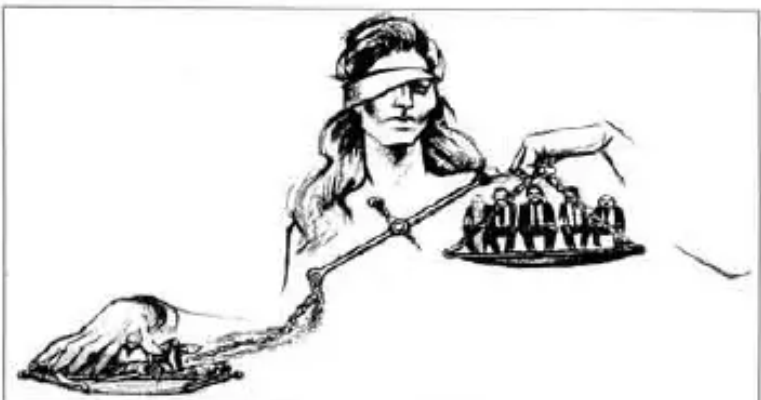
"Anchatañapuni patrón explotaptin paykuna nisqanku: -Amaña chayta muchusunmanchu; urqhunanachiq tiyan-, patrónataq nipusqanku: "Ari tatay, qan tatayku karqanki, kunan manaña, nuqayku liberaciónta mask'akusqayku, justicia ordinariata mask'anayku tiyan, justiciaman chayasqayku. Manachu kunan nuqaykupaq kanqa justicia?, kanqapun".

"Jinamantataq paykuna purispa tutalla reunionesta miq'aspi, craspi ruwaq kanku; p'unchay patronesmanta pakakamuq kanku, tutataq Hilarión Grágeda comisionaq jank'awan, mut'iwán La Pazkama Hilarión Grágeda kachaq kanku, ley urqhunanarayku campesinospaq".

"¿Justicia kanqachu nuqaykupaq, manachu?"

"La Pazman rirqa, Víctor Paz Estenssoro gobierno chay pacha karqa. "Justicia kanqachu nuqaykupaq manachu, imarayku nuqayku patronespaq explotasqa kasqaykuri", nisqanku.

Aswan ñawpaqta Gualberto Villarroel presidente karqa, pay leyta kicharqa. Campesinomanqa nirqanku "la tierra es para quien la trabaja, qankunaq jallp'aykichiq kanqa". Mana nuqayku yuyarqaykuchu kunan jina qiehunawaykutaqa. Tatasniyku, jatun tatasniykupis, chay jallp'a patapi titulachikapurqanku. Jinamantataq Santa Teresa monjas Zabalagaman arriendaykusqa"



Mayor defiendey munaspa jamusqanku, chay uqis, uqispuni batallarqanku.

Jamuytawan Hilarión Grágeda wasin kanayqapunku, maqay qallarinku, kaypi semanata laq'ayaranku, kay Yayanipi patrónpaq wasipi chukurikapunku, munasqankuta ovejas apakamunku ñak'arikunku".

"Patrónqa mayuta pasarpachipunku"

"Jinamanta último leypiwan ya Mayortapis wakhayapurqanku, jaqay ura mayuraq karqa, ñawpata auto yanqa mana kaypi karqachu, mayuman zapaton urqhupuytawan, kunkanman warqhuquytawan, q'ara chakita uña Mayorta mayuta pasarpachipurqanku. Ajinamanta chay patrón tiempoqa chinkarqa".

"Patrónpaq runtupis canasta junt'a"

"Zabalagaq wasin Vintopi karqa nin, chayman kaymanta comisiones, mit'anis, pongos; runtusta canasta junt'ata apananku karqa nin, alcaldes comunales q'ipinanku tiyan. Waqtataq caballospi apaq kanku, kay Negron (Pata Morochatanta) wasarichiq kanku, Vintoman chiqanta. Kay lugarqa jatun uk administradomiyuq, uk patronmillayuy karqa. Patrón chinkaptinkamalaq, tatasniyku, -monjasmanta rantikanpuna- nispapa, sapa sindicatota qullqita churakunku. Machkhatachus churanku, mana chaymanta concientechu kani, tawantin sindicato rantikapunku. Chaypitaq Título chamurqa, gobierno Hernán Siles Suazo titulosta firmapurqa, kunan chaywanpuni títulosninku kakuchkan. Mana wakasta uywaq kankuchu ñawpataqa".

"Jallp'ataq títulosniyuq kakuchkan"

Tapuy: Sindicatos kaypi ima wata jatariqqa? Néstor Choque: Kanmancha karqa, Reforma Agraria 1932-1933 chayta. Chaymanta qallarirqanku afiliados, Reforma Agraria kachkarqa 1953 anchaymantapacha, kaypi sindicato qallarikapurqa".

Tapuy: Don Hilariónpaq warmispis wañupurqachu? Néstor Choque: Wasapi wañupun, ayqikusaspa qaqaman urmaykun, chaypi wañupun. Hilarión Grágeda wasinta kanaykapurqankuña, paypis qhipaman unquspaña wañupun".

Tapuy: Monjasmanta jallp'ata sapa sindicatopi rantikapuchkaptin Hilarión Grágeda kawsarqarqachu? Néstor Choque: Kakuchkarqa, paypuni titulachispis, paypuni títulos rantimun, firmachimun Hernán Siles Suazuwan.

Tapuy: Machkha colonos kankuman karqa? Néstor Choque: Chaypacha pisi karqa, kankumancha karqa sapa sindicatopi 20 manachay 25 runa, chayrayku Yayanipiqa qullullapi llank'arqanku". Conosur: Pachi tata Néstor, anchatapuni napaykuyki.

Dibujos: Mario Vargas Cuello

Congreso de la Federación de Centrales Unidas Sinahota (Tiraque Tropical)



Congresales en debate



Nuevo Comité Ejecutivo (De izquierda a derecha)

“Asamblea Constituyente para Tierra y Territorio”

La Federación de Centrales Unidas ha realizado su XVII Congreso Ordinario del 9 al 11 de julio en Sinahota, asistieron unas 800 delegados a continuación las principales resoluciones:

Comisión Asamblea Constituyente

“68% del pueblo estamos excluidos y sin derechos”

“Con la Asamblea Constituyente vamos a refundar el país, porque hasta ahora existen dos países: una Bolivia es privilegiada, toda la vida están gobernando sólo el 32 % y la otra Bolivia es el 68 %, los que estamos marginados, los que no tenemos una ley, excluidos y sin derechos.

Con la Asamblea Constituyente, recién por primera vez en la historia, vamos a participar y hacer una nueva Constitución Política del Estado entre todos”, dijeron los congresistas.

Por qué la Asamblea Constituyente?

- Porque las 36 nacionalidades en la Constitución Política del Estado no hemos sido tomados en cuenta desde el año 1825
- Porque hay crisis económica en Bolivia, por la política neoliberal, todos los recursos naturales no están en nuestras manos, están en manos de las empresas transnacionales.
- No hay democracia representativa y por eso en nombre de nosotros otros deciden.
- Porque durante 512 años hemos sido explotados, oprimidos, marginados.
- Porque los partidos políticos del neoliberalismo son dominados desde el Fondo Monetario Internacional.

¡Por estas razones exigimos Asamblea Constituyente!

Cómo queremos la Constituyente?

- Los asambleístas elegidos en las Circunscripciones, con 3 miembros, dos varones y una mujer. Los constituyentes serán elegidos democráticamente desde sus bases.
- Los constituyentes deben ser legítimos bolivianos y bajar sus informes a sus bases y declarar propuestas de sus bases.

Qué es Asamblea Constituyente?

- La Asamblea es como una reunión de una Central o de un sindicato, en esa Asamblea con todas las bases desde nuestras circunscripciones o naciones nos vamos a reunir para decidir como queremos que funcione nuestro país.

Comisión Tierra y territorio

“Debe desaparecer la Superintendencia Agraria,”

- Rechazamos la Superintendencia Agraria.
- No permitir la venta de lotes (chacos) a personas extranjeras.
- Los pueblos originarios tenemos derecho a ser respetados en cualquier parte de nuestro país, porque la tierra no es mercancía comercial, la tierra es nuestro patrimonio cultural de nuestro país que es Bolivia.
- Tenemos un pozo petrolero en la Central San Isidro, esos recursos se encuentra en nuestras manos y no tiene que ser capitalizado por los extranjeros, porque es de los bolivianos, de los originarios asentados en ese lugar.
- Se exige al Comité Ejecutivo que nos organizamos para recuperar las tierras para los bolivianos y bolivianas

“Tukuy panakuna, wawqikuna, ñañakuna, llawar masikuna; ama suwa, ama llulla, ama qhilla, ama qasi mañakuq; qankuna nuqata chiqllawankichiq dirigenteta jina, qankuna chiqllaq jina qankunallataq controlanawaykichi q tiyan imatachus ruwachkani chayta”, nirqa musuq Strio General Ascencio Picha.

originarias.

- El nuevo Comité Ejecutivo deberá promocionar nuevos asentamientos en los parques.
- No hacer prevalecer los Parques, colonizar de inmediato.
- La Comisión de Tierra y Territorio rechaza la ley INRA en su totalidad, porque fue aprobado por los neoliberales e impuesto por la embajada Norteamericana y el Fondo Monetario Internacional. De hoy para adelante no tiene que haber ni Saneamiento Interno, ni Saneamiento de tierras.
- Para quién es favorable el INRA y su saneamiento de Tierras?. Es favorable a los terratenientes, a los traficantes de tierra, a las empresas transnacionales.



Comisiones de Trabajo sin poseídas

“La tierra bajo control de la organización”

- Se exige a las autoridades competentes de la Federación y a la alcaldía municipal, la aprobación del proceso de delimitación y remarcación de los sindicatos seccionales de la Federación de Centrales Unidas.
- De los nuevos asentamientos se dará conocimiento al sindicato y, centrales respectivos, respetando la limitación de los sindicatos vecinos, asentados.
- Todos los compañeros que tengan tres lotes o más responden a la organización, no podrá hacer negocio de las tierras, sin previo conocimiento de toda la base ni vender a personas ajenas al sindicato, o extranjeros.
- Proponemos el manejo forestal en forma orgánica, bajo tuición del Comité Ejecutivo y el municipio. Que no nos impongan instituciones como Jatun Pacha o FAO, porque ellos consiguen financiamientos a costa de nosotros.
- No permitir autorización a nadie para el chaqueo.
- Conseguir proyectos y financiamiento forestal para nosotros.
- El Agua deberá ser respetado por usos y costumbres.

“Dotación inmediata de tierras”

- La Comisión de Tierra-Territorio determina que de inmediato se les dote las tierras expropiadas por los terratenientes y las áreas verdes de extensiones grandes.

Comisión Económica

- Todos los afiliados tendrán que aportar Bs.1 más a la cuota mensual para los procesados, en todo el año 12 Bs más.
- Los Diputados, Concejales, Alcalde, Agente Cantonal, titulares y suplentes deben reflexionar y mantener más transparencia.

Comisión Educación y Sociales

- Exigir a los maestros y directores que no maltraten física y psicológicamente a nuestros hijos.
- Exigimos nuevos ítems, en lugares donde no existen, en especial para lugares alejados en nuestras comunidades.
- Rechazar a la Reforma Educativa, porque hay una discriminación y humillación hacia los padres de familia.
- Proponemos un nuevo Sistema Educativo.
- Defendemos la educación gratuita y fiscal y exigimos la creación de Normales y Universidades.
- Pedimos la implementación de educación para los adultos en el sector rural; como ser la Segunda Sección de Sinahota.
- La alcaldía no debe echar basura al río, porque puede contaminar la salud.

- Los elementos químicos como los gases lacrimógenos y aceites sucios que atacan contra la salud de personas, animales, plantas, se recomienda denunciar estos casos.

Comisión Coca

“Defensa de nuestras riquezas vegetales y minerales”

- Pedimos licencia para libre comercialización.
- La coca no es droga, es un símbolo de los bolivianos.
- No permitiremos que los agentes de inteligencia estén al cuidado de nuestra sagrada hoja de coca
- Defenderemos la hoja de coca, aunque corra sangre, la hoja de coca es el centro de actividad económica nacional.
- El gobierno de Estados Unidos nos está engañando con la erradicación de la coca. Por qué ellos no revizan sus armamentos nucleares?, su ejército?, su Embajada?.
- Totalmente rechazamos la reducción forzada. Pedimos la revisión de la ley 1008.
- Rechazamos el Plan Dignidad del gobierno y seguiremos plantando la hoja sagrada en general.
- Rechazamos los cuarteles en el Trópico de Cochabamba, por no dejarnos trabajar, siempre están erradicando nuestra hoja de coca, es por ese motivo que queremos que se vayan a las fronteras a controlar, porque los extranjeros nos roban nuestras riquezas vegetales y minerales.

Nueva mesa directiva

Ascencio Picha	Strio General
Felipe Cruz	Strio Relaciones
Laureano Serna	Strio Relaciones Internacionales
Oswaldo Yaco	Strio Actus
Luis Arce	Strio Hacienda
Ignacio Flores	Strio Justicia
Juan Vargas	Strio Derechos Humanos

Kay sayañaqa nuqanchiqpatapuni



Como sabemos en la cabeza de los indígenas, originarios y campesinos siempre ha estado

el tema tierra territorio, porque de la tierra y con la tierra vivimos. Así una vez en el altiplano boliviano, en una de sus comunidades se encontraron 3 viejitos, uno y otro se quitonearon la tierra.

Los viejitos se pusieron a hablar, uno era de 60 años, el otro de 65 años y el otro viejito era más antiguo, de 70 años.

Hablaron de la propiedad de las tierras, el de 60 años dijo:
- Esta tierra es mía, porque aquí está mis papeles, mi título, Victor Paz Estenssoro me dió este Título Ejecutorial.

Escuchando esto, el otro abuelito de 65 años dijo:
- Mentira, no es tu tierra Victor Paz Estenssoro no te ha dado ninguna tierra. Yo sí, tengo mi Título de estas tierras y está escrito en Cuero, yo he comprado de la Corona de España.

Así se peleaban los 2 viejitos de una Sayaña (tierra), queriendo ambos hacer valer sus títulos, uno dice que tenía Títulos Ejecutoriales en papel y el otro dice que tenía sus Títulos en Cuero. Fue entonces que el tercer viejito que tiene 70 años de edad aparece y les dice:

- Porque están peleando?, ésta sayaña (tierra) no es tuya, tampoco es tuya, no es de ninguno de los dos, esta sayaña (tierra) es mía, ese tu Título Ejecutorial en papel no sirve, esa Escritura en Cuero tampoco sirve. Saben ustedes dónde está mi título legítimo?. Está Escrito en Piedra, allá en Tiwanaku".

Escuchando eso los dos viejitos habían dicho:
- Haber mostranos esas Escrituras en Piedra?
Entonces el viejito les llevó hasta las ruinas de Tiwanaku, y les ha mostrado el Título Ejecutorial Escrito en la Piedra, tallado en esas grandes piedras, y ahí estaba escrito:

**"Soy dueño de la Tierra y Territorio,
no como ustedes
sólo de 30 centímetros de tierra."**

Al ver esta escritura los dos viejitos se admiraron, y dijeron:
- Entonces, todo ésto es nuestro territorio?..
Y el viejito de 70 años les contestó:
- Claro pues, esta tierra y territorio sin título o con título siempre ha sido nuestra, ahora también es nuestra. Mas bien recuperemos todo nuestro territorio que nos han quitado, para que vivan en el futuro nuestros hijos.

Así no más ha terminado este cuentito que había pasado en el altiplano, los viejitos se habían quedado pensando y tranquilos.

Comentario

"En La Paz nosotros en el mes de agosto, para nuestra tierra y territorio siempre hacemos waqt'añas a nuestros achachilas, a nuestra pachamama; respetamos mucho a la pachamama, también hay un respeto fuerte a la sagrada hoja de coca, para una reunión o cabildos siempre piqchamos nuestra coquita y después pedimos permiso de la pachamama, recién hacemos trabajos de siembra. Toda la gente en el occidente tiene respeto a la pachamama y a nuestras achachilas es nuestra costumbre", dijo, don Eulogio Quito.



Autor del cuento:

Eulogio Quito, Presidente Departamental del Movimiento Sin Tierra-La Paz, nativo de Achacachi (Provincia Omasuyos, La Paz).

